

Voy a llamar a la entidad financiera o en su defecto la casa de cobranzas que tenga mi deuda.

Cobrador: Buenos "días" en que puedo ayudarle.

Yo: Hola Buenos "días", mi nombre es "alejo Ortiz" y en estos momentos estoy buscando la manera de ponerme al día con todas mis obligaciones financieras. ¿Con quién tengo el Gusto de hablar?

Cobrador: Mi nombre es "Susana", regáleme su número de cedula por favor

Yo: 8, 357,322.

Cobrador: Permítame unos segundos

Yo: Claro que si

Cobrador: Señor "alejo Ortiz" por acá nos registra que usted tiene una deuda por valor de 17.000.000 de pesos más los gastos de abogados (Bla Bla Bla Bla).

Yo: Señorita, discúlpeme que la interrumpa, yo la verdad tengo una situación muy compleja y mi intención es poder ponerme al día con todo, ya que me quedé sin empleo y es probable que salga del país en unos días y no quiero dejar cuentas sin pagar, yo le debo dinero a varios bancos y a particulares y yo en este momento les puedo ofrecer 7.700.000 de pesos en total por la deuda ya que es lo único que logré conseguirme.

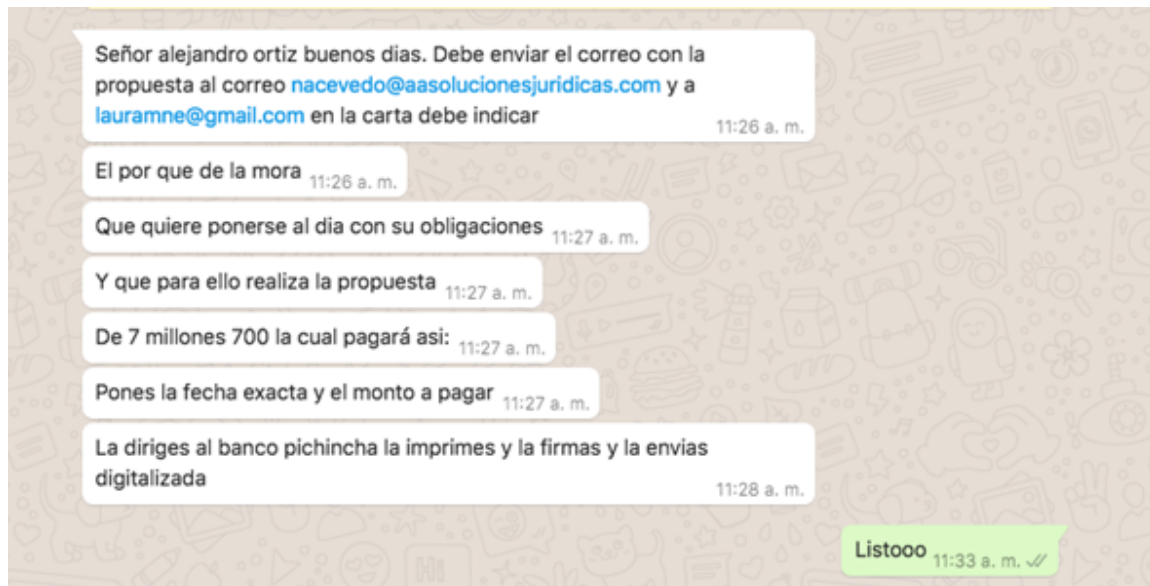
Cobrador: La verdad es muy poco dinero, no creo que acepten esa negociación, pague por lo menos 12.000.000 de pesos.

Yo: Señorita la verdad es lo único que tengo, yo le debo dinero a otros bancos y a otras personas, hagamos algo yo voy a esperar hasta dentro de 3 meses que me entra un dinero y la vuelvo a llamar.

Cobrador: Hagamos algo, yo le voy a enviar un correo y a ese correo envíe la propuesta de los 7.700.000 de pesos, lo más probable es que le digan que no, pero de todas maneras envíe la propuesta.

(En esta parte del proceso ya logramos iniciar una negociación y recuerda que la casa de cobro compró esa deuda por el 10% del valor real aproximadamente, esto nos permite negociar con seguridad)

Enviamos la propuesta a la casa de cobro y esperamos la respuesta de ellos para continuar la negociación.



Señores

BANCO PICHINCHA

Asunto: Pago deuda en mora

Por medio de la presente carta manifiesto mi interés de saldar mi cuenta con ustedes ya que durante mucho tiempo debido a un desafortunado incidente laboral estuve 2 años sin poder trabajar y no devengaba los suficientes ingresos para cumplir mis obligaciones, hace un año vengo poniéndome al día con todas las entidades a las que les debo dinero y con ustedes ya solo serían 2 deudas más para salir de esta situación tan difícil para mí y mi familia.

Mi propuesta es pagar 7.700.000 por la totalidad de la deuda de la siguiente manera, 3.850.000 en una primera cuota y 3.850.000 en una segunda cuota en un lapso de 60 días a partir de la aprobación de esta propuesta.

Cuota 1: 3.580.000 10 de Febrero de 2020

Cuota 2: 3.580.000 10 de Marzo de 2020

Muchas gracias por atender mi petición

Después de que la casa de cobranza responda hay 2 opciones;

1. Aceptan tu propuesta y el siguiente paso es pagar y pedir el paz y salvo
2. La rechazan y ahí empieza de nuevo el método Borrón y Cuenta nueva

En el caso 2 son ellos los que te van a empezar a llamar o a enviar email o SMS diciéndote que te comuniques con ellos que tienen una oferta que hacerte y te van a hacer creer que es la última opción y que si no la aprovechas te va a ir peor (Intimidación).

Cobrador: Buenos "días", Señor Alejo Ortiz en este momento tenemos una amnistía y si cancela 10.000.000 de pesos podemos saldar las deudas en su totalidad.

Yo: La verdad estoy haciendo un esfuerzo, puedo subirme hasta 8.500.000 y lo podría pagar en 3 cuotas, ya más de ahí no me alcanza.

Cobrador: hagamos algo don Alejo Ortiz, envíenos esa propuesta y la junta la va a revisar y le respondemos en breve.

Yo: listo, la voy a enviar al mismo Email.

Cobrador: así es, feliz día.

En este caso ya tendremos una muy alta seguridad de que el banco o la entidad aprueben ese pago y demos por terminada la negociación, en caso de que digan que no, sería esperar un mes más y ellos van a aceptar, porque cada mes que pasa ellos pierden dinero al no cobrar esa deuda.



BANCO PICHINCHA S.A.

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) **ORTIZ ARBOLEDA JESUS ALEJANDRO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 8357365, mantuvo vínculos comerciales con nuestra entidad en calidad de titular de la (las) tarjeta(s) de crédito, cuyas condiciones se detallan a continuación:

N° TARJETA	LINEA DE CRÉDITO	VÍNCULO	ESTADO
401616*****8098	TARJETA DE CRÉDITO	DEUDOR	CANCELADO

No obstante, Banco Pichincha se reserva el derecho de efectuar el cobro de cualquier transacción realizada y no cobrada con anterioridad, que se encuentre debidamente documentada y contabilizada con posterioridad a la presente fecha (Lo anterior, de conformidad con los términos del artículo 880 del código de comercio).

El gran secreto de esta negociación es la calma y la seguridad a la hora de hablar, por eso, esto más que un guion es un instructivo y lo debes hacer con naturalidad. En caso de no recibir una respuesta de la entidad, tú te vas a comunicar con ellos en un plazo de 30 días y les vas a repetir la oferta.

Recuerda siempre que ellos compraron esas deudas por el 10% del valor real y que ellos necesitan al final de cuentas salvar por lo menos ese 10%.

Espero que esta guía te sirva y comiences tu proceso de negociación de forma exitosa, en el curso en el módulo 4 vas a ver en detalle como los bancos gestionan estas deudas y por qué ellos nunca pierden.